

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México

Programa Anual 2017

Presentación

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado del Sector Comunicaciones, con personalidad jurídica y patrimonio propio, recibe del Libro Décimo Séptimo del Código Administrativo del Estado de México sus facultades y atribuciones. Tiene por objeto coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota, así como el de otorgar y declarar la terminación de permisos para el aprovechamiento y explotación de su derecho de vía y su zona de seguridad.

Asimismo, con apego en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y su Reglamento, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, implementa el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, que tiene como objetivo fomentar los factores que inciden directamente en el desarrollo económico, dando calidad al marco regulatorio y los mecanismos con que el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México asegura un proceso permanente para su mejora, con instrumentos y buenas prácticas, así como el de generar un ambiente favorable para los trámites y servicios, para el aprovechamiento y explotación del derecho de vía y la zona de seguridad de la infraestructura vial de cuota.

Misión

Promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen mayores beneficios que costos y el máximo beneficio para la sociedad, coadyuvando para proporcionar a la Entidad la infraestructura vial de cuota necesaria y mantener la existente, para lograr una eficiente movilidad y comunicación que involucre a los mexiquenses, grupos sociales, constructores y financieros, y que garantice el desarrollo regional sustentable.

Visión

Ser un Organismo de elevado nivel de servicio, eficiente e innovador, que promueva la competitividad de la economía a través de la mejora regulatoria integral y la disminución de costos regulatorios, que coadyuve en una operación de autopistas de altas especificaciones, mantenga al Estado de México como la entidad mejor comunicada de la Nación, con una infraestructura carretera de calidad mundial que garantice el traslado de personas y bienes con la más completa seguridad e incorpore la participación de la iniciativa privada en un marco de justicia social.

Hoja 1 de 3

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**Comité Interno de Mejora Regulatoria del
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del
Estado de México**

Programa Anual 2017

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

De acuerdo al marco jurídico-normativo que define el actuar del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México y a la reciente publicación con fecha 02 de agosto del 2016 en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", correspondiente a la actualización a su Reglamento Interno, que define las atribuciones y organización bajo la cual el organismo dará cumplimiento a su objetivo.

Por lo que se hace necesario actualizar el marco normativo, en específico el Manual General de Procedimientos, que permita la homologación entre las atribuciones y funciones que ejerce el organismo. Permitiendo que los trámites que la ciudadanía realice en la entidad pública, estén dentro de un marco jurídico-normativo congruente, transparente y de certeza.

Escenario Regulatorio

De acuerdo al diagnóstico efectuado, se tendrá que realizar la actualización del Manual General de Procedimientos, reajustando las funciones en cada una de las unidades administrativas que conforman la estructura orgánica del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, con la finalidad de que permita una homologación en el marco jurídico-normativo y precise el ámbito de competencia de cada una, evitando duplicidad o ausencia en la ejecución de las tareas y el cumplimiento de responsabilidades que logren una gestión pública con el máximo nivel de satisfacción a la ciudadanía.

Estrategias y Acciones

Se establecerán grupos de trabajo que permitan determinar los mecanismos a implementar para obtener un diagnóstico de la situación actual de las funciones por cada unidad administrativa y una vez analizado cada diagnóstico, se esté en posibilidad de presentar una propuesta correspondiente a la actualización de funciones por unidad administrativa que impacte en la modificación del marco jurídico-normativo del organismo.

Hoja 2 de 3

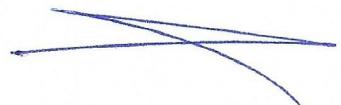
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**Comité Interno de Mejora Regulatoria del
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del
Estado de México**

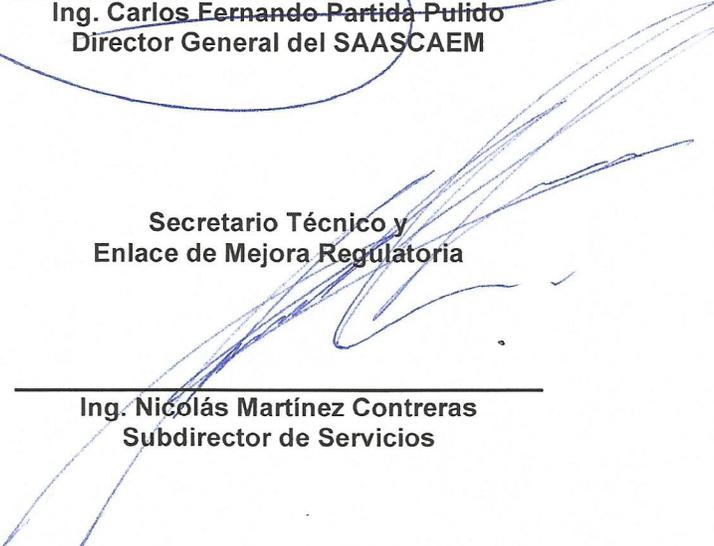
Programa Anual 2017

Presidente



Ing. Carlos Fernando Partida Pulido
Director General del SAASCAEM

**Secretario Técnico y
Enlace de Mejora Regulatoria**



Ing. Nicolás Martínez Contreras
Subdirector de Servicios

Titulares de las Áreas Responsables



Ing. René Nuncio Mejía
**Director de Proyectos y Control de
Obras**



Lic. Jesús Manuel Gudño Guillén
Director de Operación

Hoja 3 de 3